

# PROVINCIA

## Asfosa asume que usó una ayuda para emplear a la sobrina de un directivo

La federación Fafcyle se niega a presentar el contrato en un acto de conciliación

H. F.  
SALAMANCA

A principios de 2009 la prensa se hizo eco de una presunta contratación irregular en la Asociación Forestal de Salamanca -Asfosa- durante la campaña contra incendios del verano de 2008. La entidad se encargó de gestionar durante el período estival una cuadrilla de prevención y extinción de fuegos que se integraba dentro del dispositivo diseñado por la Junta de Castilla y León. Miembros de la entidad denunciaron entonces que Asfosa utilizó dinero público para contratar como ingeniero técnico forestal a la sobrina de Fernando Sanz Fernández de Córdoba, vicepresidente de la entidad forestal, y que la empleada carecía de la cualificación para ejercer un puesto de esta responsabilidad.

La citada cuadrilla formó parte de un proyecto regional, de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León -Fafcyle-, si bien cada asociación provincial seleccionaba, formaba y gestionaba a su personal. Dicha contratación se hacía al amparo de sendas subvenciones de EcyL y de la Consejería de Medio Ambiente. Según los denunciantes, la sobrina del vicepresidente fue contratada como técnico medio, lo que exige una titulación de ingeniero técnico forestal, a pesar de que carecía de estu-



Imagen del incendio que arrasó varias hectáreas en Vallejera y Navacarros en agosto de 2008.

ICAL

dios universitarios. Esta circunstancia fue denunciada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales de España -Coitf-, ante la Junta y el EcyL.

### Contradicciones

Dos miembros de la anterior Junta Directiva de Asfosa, T. M. M. Muñoz y J. L. M. S. Luis Martín, pidieron explicaciones por escrito sin obtenerlas, y no consiguieron comprobar si el contrato se ajustaba o no a la legalidad y a lo establecido por la Consejería para otor-

gar las ayudas necesarias para emplear a los trabajadores del retén.

Durante el acto de conciliación demandado por T. M. M. y que fue celebrado el 13 de septiembre en el Juzgado número 2 de Zamora (donde se ubica la sede de la federación regional) Fafcyle negó que la entidad utilizase subvenciones del EcyL y que hubiese formalizado un contrato bajo la cualificación de ingeniero técnico, aunque sí reconoció que el contrato se había suscrito al amparo del convenio con la Consejería de Medio Ambiente por

el que se otorgan ayudas para la formación de cuadrillas de prevención y extinción de incendios forestales en montes. Esto supone una contradicción respecto a lo que el presidente de Asfosa, Jesús Castaño, declarase el pasado año, cuando negó que la contratación hubiese recibido subvención pública alguna.

El Coitf ha anunciado el inicio inminente de acciones judiciales al respecto en defensa de la profesión forestal en general y de los ingenieros Técnicos forestales en particular. ■

### VILLARES

Una salida a Horcajo abre la temporada del club de senderismo

E. A. S.  
VILLARES DE LA REINA

El grupo de senderismo Villares Paso a Paso ya tiene diseñado su programa de actividades para el primer trimestre del curso 2010-11. Sus integrantes inauguraron la temporada de excursiones el pasado día 3 con una salida a Valverde y Horcajo organizada por la junta directiva.

La próxima cita será el domingo 17, con una ruta por Heidi y Hervás de 18 kilómetros. Para el puente de Todos los Santos se ha previsto una salida de fin de semana a Sanabria, mientras que el 14 de noviembre el punto de interés será un camino entre Linares de Riofrío y San Miguel de Valero. El 28 de noviembre habrá una salida a zona de El Payo.

Ya en diciembre, está previsto un viaje cultural a León (el día 5), una ruta por Las Merchanas y Bermellar (el día 12) y la comida de Navidad de los socios el día 19. ■

### MAYORES

El centro de ocio y deporte acoge las sesiones de 'Depende de ti'

E. A. S.  
VILLARES DE LA REINA

El centro de ocio y deporte José Martín Méndez de Villares de la Reina acoge hasta el próximo 25 de noviembre una nueva edición del programa *Depende de ti*, ofertado por la Diputación de Salamanca y enfocado a promover la autonomía entre los mayores. Las sesiones se imparten los martes y los jueves en franjas de hora y media.

El contenido de las clases se reparte en cuatro bloques: salud física y hábitos saludables, salud mental, el desarrollo de la persona y accesibilidad y participación social. Así, se enseña a los mayores a manejar cuestiones como la enfermedad, el cuidado corporal, la socialización y la soledad tras la jubilación. *Depende de ti* refuerza esta carga teórica con talleres prácticos de risoterapia, manejo de la ansiedad, resolución de conflictos y reparto de responsabilidades y memoria. ■

## Cursos del Área de Empleo y Formación en Santa Marta

La concejala de Economía y Empleo de Santa Marta, Chabela de la Torre, visitó ayer en las instalaciones de Signo XXV los cursos del Área de Empleo y Formación que se están impartiendo desde mediados de septiembre con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local. La oferta se compone de *Informática básica*, con 150 horas y para 15 desempleados; *portugués*, con 220 horas y 15 plazas para profesionales que trabajen en puestos de atención al público; y *Habilidades sociales y comunicación*, con 80 horas, enfocado a 14 personas que tienen dificultades en su comportamiento para la inserción laboral. / J. M. GARCÍA

